

AYUNTAMIENTO DE TRAMACASTILLA

PLAZA MAYOR,1 Tramacastilla CP.44112 (Teruel)

Teléfono-Fax .-978 706001 CIF.-P4424800C

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR EL AYUNTAMIENTO PLENO

ASISTENTES

Sr. Alcalde D^a .Clara Benito Calomarde

Sres. Concejales..... D^a. Encarnación Escribá García

D. Adrián Delgado Pascual.

Sr. Secretario D. Carlos Corbera Tobeña.

No asiste, si bien excusa su presencia por motivos laborales, D. Ricardo Almazán Marruedo y D. Sergio Delgado Lazaro.

En Tramacastilla, siendo las 18:00 horas del día reseñado, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en acto público, los Sres. Concejales citados, al objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

I.- PARTE RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

1- APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL ACTA DEL DÍA 5 DE AGOSTO 2020, SI PROCEDE.

Leída por el Sr. Secretario el Acta correspondiente a la sesión del día 5 de agosto, y no habiendo ninguna objeción a la misma, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, de los miembros presentes en dicha sesión, acordó aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de agosto de 2020.

2- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DESIGANCIÓN DE LOS DÍAS FESTIVOS LOCALES PARA EL AÑO 2021.

Visto el Decreto 55/2020, de 15 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se fijan las fiestas laborales retribuidas, no recuperables e inhábiles para el año 2021 en la Comunidad Autónoma, y de conformidad con la misma la Sra. Alcaldesa propone al Pleno la adopción de los siguientes ACUERDO:

PRIMERO. Disponer como festivos locales en Tramacastilla para 2021, las festividades de Santa Ana y San Roque, patronos del municipio y que por recaer la festividad de San Roque en Lunes, y ser festivo nacional en sustitución del día 15 de agosto, festividad de la Asunción de la Nuestra Señora la Virgen, se traslada al martes, siendo los siguientes días:

-26 de Julio de 2020 (lunes) festividad de Santa Ana, patrona de Tramacastilla.

-17 de Agosto de 2020 (martes) festividad de San Roque, patrón de Tramacastilla.

SEGUNDO. Comunicar este acuerdo a la Subdirección Provincial de Teruel, Subdirección Provincial de Trabajo.

A continuación, se procede a la votación de la propuesta formulada por el Sr. Alcalde-Presidente, que es aprobada por la mayoría de los miembros del Pleno, en los términos planteados.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA AMPLIACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO A LA LIMPIADORA MUNICIPAL.

Por la Sra. Alcaldesa se expone al Pleno la necesidad de ampliar el horario de la jornada de trabajo a la limpiadora municipal para atender a la demanda, presentada por la dirección del Colegio Público, en atención al cumplimiento del protocolo de limpieza y desinfección establecido por la Consejería de Educación para todos los colegios de la Comunidad Autónoma, en el que se establece la limpieza diaria de los centros tras su uso. Es por ello que la Sra. Alcaldesa propone al Pleno la ampliación de una hora diaria en el contrato actual para atender las necesidades de limpieza mencionadas.

Debatido el asunto, el Pleno acuerda por unanimidad la propuesta en los términos planteados.

4.-AYUDAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

Por la Sra. Alcaldesa se informa al Pleno de que ha sido aprobada el proyecto para el Equipamiento de espacios de ocio Municipales, que se solicitó al Grupo de Desarrollo Rural ASIADER, con un coste de 17.710,47 € y obteniéndose el 80 % de financiación. Se cuenta con un plazo de 12 meses para la ejecución de las obras.

No obstante no ha sido aceptada la solicitud presentada para la ayuda de renovación del alumbrado público y sustitución a led, para una mayor eficiencia.

Por parte de la Comarca de la Sierra de Albarracín se han convocado también ayudas en materia de circuitos culturales pero ante la actual coyuntura provocada por la pandemia y la escasa ayuda financiera que se otorga se hace desaconsejable su participación, por lo que se acuerda no solicitarlas.

Finalmente la Sra. Alcaldesa indica que se está a la espera de que se publique la convocatoria de la ayuda del Fondo de Inversiones Sostenibles de la Excm. Diputación

Provincial de Teruel, donde se solicitará el arreglo de la renovación de redes de la C/ Moral y el acondicionamiento de la fosa séptica.

5.- INFORMES DE PRESIDENCIA.

La Sra. Alcaldesa informa al Pleno:

-La Sra. Alcaldesa indica al Pleno de la posibilidad que existe de solicitar ayudas al Instituto Aragonés del Agua para la instalación de una depuradora de aguas residuales en el municipio.

-La Sra. Alcaldesa indica que durante todo el verano la zona de baño del río Guadalaviar se ha desbordado de bañistas y se deberá estudiar la posibilidad de controlar los accesos y el aforo para el año próximo en aras de una mejor calidad y mantenimiento de la zona de río.

-La Sra. Alcaldesa informa que, con motivo de la pandemia se han instalado en el colegio unos dispensadores de papel para no utilizar las toallas.

La Sra. Alcaldesa da conocimiento también al Pleno de que se ha enviado un correo electrónico a la entidad financiera Ibercaja, solicitando que se retome el servicio en la población como antes de la pandemia.

Igualmente se informa de la necesidad de establecer zonas de prohibido aparcar en distintas calles de la localidad para facilitar el paso de vehículos. Se estudiarán todas las vías con necesidad de regular los espacios.

-Se informa que por parte de los inquilinos del piso municipal nº 1 del consultorio médico se ha solicitado permiso para la instalación de una antena wifi, no habiendo impedimento alguno para su colocación.

-La Sra. Alcaldesa comenta al Pleno la reclamación de un vecino por la mala situación en la que se encuentran distintas acequias de riego y la imposibilidad de poder regar distintas partes del término municipal. No siendo este tema competencia del Ayuntamiento se intentará hablar con la Comunidad de Regantes para poder ayudar y solucionar el problema de los riegos.

-Finalmente la Sra. Alcaldesa informa de la necesidad de arreglar dos fuentes con el fondo de mejoras del Servicio Provincial de Medio Ambiente. También deberían arreglarse varias fuentes que se encuentran en terrenos de la Sociedad de Montes, y se solicitará a la entidad para ello.

El Pleno queda enterado.

6- ESCRITOS RECIBIDOS.

Por el Sr. Secretario se da lectura a los escritos recibidos desde la última sesión.

De D^a. Diana Torrecilla Gorbea, que solicita se reparen por el Ayuntamiento los daños ocasionados en el interior de la vivienda sita en c/ Magdalena nº 13, con motivo de la filtración

de la tubería de la red de saneamiento y presenta un presupuesto de 1.230,60 €, de lo cual se dará traslado al seguro de daños.

De D. Arsenio Enrique Martí Civera, que solicita la baja del recibo de la acometida de agua que consta en C/ San Antonio 5, por estar duplicado con la vivienda de C/ las Nogueras 4. Comprobado el error, se anulará dicho recibo.

De D^a. Carmen Calomarde Alonso, que solicita la baja de la tasa de agua y basura correspondientes a la vivienda sita en C/ Arbol, 1. Se aprueba el cote de la acometida de agua, no pudiéndose dar de baja el servicio de basuras por ser este prestado de forma general y no individualizado.

De D^a. María José Colomer Delgado, que solicita el arreglo del camino del pozo del molino y de la farola del mismo punto. La Sra. Alcaldesa indica que la farola ya ha sido arreglada y que el asfaltado del tramo urbano de la calle no está contemplado actualmente ya que debe incluirse dentro del Plan de Asfaltado de la Diputación Provincial.

El Pleno queda enterado.

7- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Escribá comenta la posibilidad de regular los horarios de la venta ambulante en la localidad, lo que se estudiará para ver las posibilidades del presente ruego .

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:15 horas, por la Alcaldía Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que, como Secretario doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

CLARA BENITO CALOMARDE

CARLOS E. CORBERA TOBEÑA

